

**MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL
ABIERTO PARA CONTRATAR EL
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD ENFRIADORA
EN EL EDIFICIO SEDE DE LA
DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA
DE CASTILLA Y LEÓN, EN VALLADOLID.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante: LCSP), la composición de la Mesa de Contratación para el Expediente 19A80153000, iniciado para contratar el suministro e instalación de una unidad enfriadora para el edificio sede de la Delegación Especial de la AEAT de Castilla y León, será la indicada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá este contrato, aprobado con fecha 20 de diciembre de 2019.

En consecuencia, son nombrados los siguientes miembros de esa Mesa:

Presidente: El Jefe de la Dependencia Regional de RR.HH. y Gestión Económica de la Delegación Especial de la AEAT de Castilla y León.

Vocales:

- La Jefe de la Unidad Regional Económico-Financiera de la Dep. Reg. De RR.HH. y Gestión Económica. (UREF).
- El Jefe de la Unidad Regional de Bienes y Servicios de la Dep. Reg. De RR.HH. y Gestión Económica.
- Abogado del Estado del Servicio Jurídico Regional de la AEAT de Castilla y León o del Estado.
- Interventor/ a adscrito/ a al área territorial de la AEAT de Castilla y León.

Secretario: Responsable de Adquisiciones, Técnico Administración de la UREF. (En su ausencia: La Jefe de la UREF).

Publíquese la composición de esta Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con lo previsto en el art. 326. 3 de la LCSP.

Valladolid, enero de 2020.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.
(P. D. Resolución de 24.04.2018)**

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE).

Fdo.: César Pintado Monleón.

(P.S.: Resolución de 21/09/2004, Apdo. 5º.4

BOE de 29/09/2004).

EL INSPECTOR REGIONAL DE LA DELEGACIÓN
ESPECIAL DE LA AEAT DE CASTILLA Y LEÓN.